



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 50 – 2016

30 de agosto de 2016

A.- INTEGRANTES:

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma y Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

- **Por orden de llegada ingresan:**, Juan Beltrán Reyes, , Luis Cancino Martínez, Náyade Zúñiga Romo, Ada Torres Becerra, Cecilia Morelia González y Raúl Campusano Palma. Se da comienzo a la sesión al completarse el quorum a las 10:30 hrs,
- **Ausente:** Orietta Fuenzalida, por encontrarse de duelo, por fallecimiento de su madre.
- A las 12:30 hrs. se incorpora a la sesión el Directorio Nacional de APU, tratándose conjuntamente los puntos 1 y 2 del punto G.- TEMARIO, lo que acontece hasta las 15:00 hrs.
-

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

- Se aprueba el Acta Nº 49, de 23 de agosto de 2016, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos:

- a) Consejo de Los Lagos por convenio de gas en apoyo para sus asociados. Se revisa el Convenio por parte del Presidente y se define dar curso al apoyo solicitado, remitiendo copia del RUT de la Asociación para comparecer a dicho acto. Del mismo modo, se ratifica respuesta del Presidente al Consejo de Osorno sobre el mismo particular; y la Tesorera Nacional junto con el Director de Bienestar informan del avance de las gestiones para intentar suscribir un Convenio a nivel nacional.
- b) Se entrega formalmente al Departamento de RR.HH. el listado de exonerados pendientes, que incluye a ANFUNTCH Y APU, por parte de la Secretaria General.
- c) Se solicitó a ambas encargadas, por conducto del Presidente, listado de sugerencias para levantar un programa de mantenimiento y mejoras de los dos centros vacacionales, tanto en Tongoy como en Villarrica. Llegado lo cual se resolverá en próximas reuniones.
- d) Se informa a la Oficina de Comunicaciones, que se accede a la solicitud realizada, en el sentido de otorgar una semana gratis para ganador/a de Concurso de Anécdotas, que se realizará en el marco del Aniversario y Día del Funcionario. Se encarga igualmente al Presidente que informe que será el Director de Bienestar el representante de la Asociación en dicha actividad.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- e) Se enviaron a usuariosDT, por parte de la Secretaria General, las Actas del Consultivo Extraordinario de principios de mes..
- f) Se carga en el nuevo computador de Anfuntch los programas para su mejor uso, por parte de la Secretaria General.
- g) Se cumple, por conducto de ambas Secretarías Generales, con solicitar conjuntamente ambas Asociaciones una audiencia al Director y Subdirector Nacional, con la finalidad de compartir y coordinar esfuerzos en torno al avance de la Mesa de Gobierno.
- h) Se comienzan los trabajos en la sede, tanto en la reparación del cielo del salón de sesiones, como la compra total de los materiales para ese efecto, tanto para la división del baño en la Secretaría y la habilitación de un nuevo dormitorio en el primer piso. Lo anterior encargado a la Secretaria General, en su condición de responsable del inmueble.

E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:

- a) Informe del Director de Bienestar sobre beneficios otorgados a través del Fondo Solidario.

F.- Correspondencia.

- a) Respuesta de Inspectora de la IPT Valdivia, sobre reclamos de la dirigencia sindical, referidos a falta de espacios para desarrollar las actividades. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente, y se estará atento al curso de la situación.
- b) Correo de socia de la Unidad de Bienestar de RRHH, reclamando por actuaciones y ataques a su persona por parte de una dirigente del DEN, que actúa aparentemente en representación de Anfuntch y Anef, y por los efectos negativos en el clima laboral de su unidad. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente, indicando que este Directorio no ha sido informado de los hechos mencionados ni ha encargado labor alguna a la dirigente nacional que intervino, por lo que se acuerda manifestar que se arrojó una representación que NO le corresponde, causando, nuevamente con su actuar individual y desprolijo, problemas innecesarios entre colegas y socios/a.
- c) Nuevo correo de misma dirigente nacional cuestionando el Pliego presentado por la Mesa del Sector Público en la Negociación con el Gobierno y haciendo propaganda a favor de una organización minúscula y paralela, además de en favor de una de las Lista de la CUT. **Respondemos:** no compartimos este nuevo acto de indisciplina sindical, que fomenta el divisionismo y el protagonismo individual y sectario en vez del trabajo unitario en el seno de las organizaciones, tanto la nuestra como la ANEF.
- d) Charla sobre el incentivo al retiro, con la presencia del Secretario General de Anef, a realizarse el 8 de septiembre, a las 16:00 horas, en el auditorium del Ministerio del trabajo. **Respondemos:** el DEN, apoyará en la promoción de esta actividad, en la RM, con el Consejo respectivo, y a nivel nacional pidiéndole a nuestros Consejos que estén atentos a

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- participar y en las actividades donde se encuentre presente los dirigentes/as nacionales de Anef, en la difusión y conocimiento de tan importante y esperado proyecto de Ley.
- e) Correo de la cuidadora de la sede solicitando pago por lavado de platos, por asado de camaradería del Consultivo. **Respondemos:** se le asigna un aporte por este trabajo extraordinario, que se encuentra fuera de las labores diarias contratadas.
 - f) Solicitud de logo Anfuntch por parte de la Secretaria del Consejo de Valparaíso. **Respondemos:** fue enviado por correo en formato jpg. por la Secretaria General.
 - g) Correo de periodista para nueva construcción de página web. **Respondemos:** se le citara, por conducto del Presidente, para una próxima reunión, pidiéndosele una exposición de su trabajo, desarrollo e implementación y costo. En lo que corresponde al actual administrador de la página, se solicitará el estado final de la ejecución del contrato para ponerle fin a la brevedad.
 - h) Correo de Consejo de Tarapacá por ausencia en el listado de aceptados o rechazados de socia que dio la prueba en concurso de nuevos fiscalizadores. **Respondemos:** se tratará este tema en la Mesa de RR.HH. y se pedirá volver a los estándares, ya acordados en diciembre de 2015, con la más amplia publicidad comprometida.
 - i) Consejo Tarapacá, solicitando seguimiento a los dos casos de beneficio extendido de sala Cuna. **Respondemos:** se tratará este tema en la Mesa de RRHH o en las demás instancias pertinentes.
 - j) Encuesta sobre Bienestar desde ANEF, para responder por parte de la Asociación. **Respondemos:** se encarga al Director de Bienestar la respuesta.
 - k) Informe del centro Vacacional de Tongoy, que detecta varias falencias tanto de mantención como de reparación. **Respondemos:** se definirá la próxima semana, con la información de completa de ambos centros a la vez.

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO:

Se efectúa, a partir de las 12.30 hrs., reunión conjunta con APU para para tratar avances y participación en la Mesa de Gobierno, específicamente los siguientes puntos:

- 1) Validación de los acuerdos sobre defender la integridad del proyecto y las soluciones de intervención sistémica planteadas para la nueva ley de plantas, así como el marco presupuestario y estrategia, adoptados en la reunión anterior con APU en su Sede Nacional, para llegar a la reunión del 7 de septiembre con dicha propuesta.
- 2) Evaluación de los acontecimientos. En especial promulgación de la ley de reformas laborales y discurso de la Presidenta de la República referido a la necesidad de fortalecimiento de la DT, que debemos leer y encauzar en favor del curso del proyecto de Ley de Planta.
- 3) Reiterar la solicitud de audiencia pedida a las autoridades de la DT para plantear necesidad de

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

colocar prontamente todos los contenidos concordados en la Mesa de Modernización. Al efecto, dada la falta de respuesta, se acuerda, antes de entrar a la Mesa de RRHH a las 16.00 hrs., acudir al Gabinete del Director Nacional para consultar sobre el particular y, si fuera factible, concretar la audiencia.

2.- Información del Consejo de Valparaíso sobre la constitución de una nueva organización que se dice Asociación de Funcionarios. Por acuerdo previo, se trata también el tema conjuntamente con el Directorio Nacional de APU y, luego de un análisis diagnóstico, y sin perjuicio de comprometerse la obtención de mayor información, se acuerda adelantar una opinión sindical muy crítica a estos hechos que, por parte de colegas que han perdido elecciones e influencia en la región, en ambas Asociaciones, que evidentemente privilegian intereses personales en la obtención de protagonismo y fuero, aparecen amparados en la que sería una interpretación completamente contraria a la que ha sido tradicional y sobre la cual se han constituido las grandes organizaciones del sindicalismo público, no sólo en la DT sino que en todos los servicios y reparticiones. Por lo que, de confirmarse estas noticias, y tales errados fundamentos jurídicos que fomentan –nada menos que en la Dirección del Trabajo- la división y el fraccionamiento múltiple de las organizaciones, se acuerda redactar, entre ambos Directorios, una reclamación al Director Nacional, solicitando aclarar o reconsiderar tales criterios y hacer respetando, invalidando esta nueva organización, el correcto sentido de la Ley 19.296, encargándose a ambos Presidentes redactar tal propuesta. Además, se acuerda integrar a dicha presentación las sospechas de irregularidades y la falta de probidad que aparece del actuar de la Jefa de Oficina de Viña del Mar que, apartándose de sus deberes institucionales, privilegia los suyos particulares, aprovechándose de su condición y los recursos institucionales puestos a su cargo, por lo que debe solicitarse la activación de un procedimiento sumarial para determinar su responsabilidad administrativa en los hechos. Finalmente, despejadas las tareas anteriores, se acuerda también informar a los socios/as, en particular de la región, sobre estos nefastos acontecimientos, que pervierten las finalidades auténticamente sindicales.

3.- MESA de RECURSOS HUMANOS:

Se acuerda mantener en forma permanente los siguientes puntos definidos en la sesión N° 48, a ser planteados y reiterados en cada reunión, hasta que se resuelvan positivamente:

- 1) Concursos de Promoción 2015 y 2016.
- 2) Concursos de Ingreso, con especial atención en oportunidad de postulación y regularización de postulantes internos.
- 3) Concursos de Jefaturas: casos pendientes de Jefes de Oficinas, Coordinadores y Encargados Administrativos Regionales.
- 4) Políticas de RRHH especialmente de suplencias, traslados, etc.
- 5) Continuidad en la reincorporación de exonerados:
- 6) Otros: .
 - Día del Funcionario;

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- Beneficio extendido de sala Cuna.
- Ejecución presupuestarias subtítulo 21: Viáticos, Horas extras y asignaciones para subrogantes.
- Seguimiento de estándares y acuerdos en los distintos tipos de concursos, por ejemplo, respecto de amplia publicidad de resultados; etc.

5.- APROBACIONES:

5.1 Ingreso de socio/as:

Se recibe la afiliación de Roberto Jiménez Palma de la IPT Chañaral y José Miguel González Solorza de la ICT San Javier, a quienes se le da la más calurosa bienvenida a nuestra Asociación.

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 32 – 2016: del 30 de agosto de 2016, con 08 cheques por: campaña solidaria para colega en favor de su hijo, arriendo del dispensador de agua, compra de gas Sede, todo por un monto total de \$ 625.102.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 32 – 2016: del 30 de agosto de 2016, son 14 préstamos sociales, 07 con cheques y 07 descuentos por planilla, todo por un monto total de \$ 2.600.000.-

Las que son aprobadas sin observaciones.

6.- SOLICITUDES DE SEDE, por estricto orden de llegada.

- Solicitud N° 582, del socio Silvia Carrasco González, para el viernes 15/09/2016, desde las 12:00 a las 18:00 hrs., para una convivencia de socios. No se acepta por haber solicitud anterior de socios de nuestra asociación.
- Se reitera esta misma solicitud, por AFUDEP, para el martes 13 de septiembre, en el mismo horario, con un monto de arriendo de \$ 80.000.- que es el valor de arriendo que corresponde, a las asociaciones externas a Anfuntch.

Todas son aprobadas de acuerdo a las condiciones previamente establecidas, es decir sin costo para los socios y con costo para OO.SS. externas.

7.- VARIOS:

- No hay

FIRMAS DIRIGENTES:

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

| | | |
|--|--|---|
|  Raúl Campusano Palma Presidente | |  Cecilia Morelia González Secretaria General |
|  Ada Torres Becerra Tesorera |  |  Luis Cancino Martínez Director de Regiones |
| Orietta Fuenzalida Reyes Dirigenta Nacional |  Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar |  Nayade Zúñiga Romo Directora de Deportes, Recreación y Cultura |